

EL ESTADO INTERVENCIONISTA FRENTE AL PROBLEMA DE LA INFLACION Y EL SUBDESARROLLO

Por

TITO L. ROCCHETTI

1. *El escenario económico. Su evolución.*

Durante mucho tiempo vastas regiones del planeta ofrecieron el espectáculo de una humanidad dispersa y aislada hasta que el mundo se transforma en uno solo luego de un largo proceso transcurrido en etapas que se fueron encadenando progresivamente. Este proceso histórico desembocó en el establecimiento de determinadas formas de producción y distribución que en definitiva fueron las que caracterizaron el incesante crecimiento de las fuerzas productivas y dieron marcado impulso para el logro de esa unidad vinculante.

Creemos que resulta un acto de verdadera justicia, dentro de esta transformación que el progreso y la civilización han impuesto a la sociedad humana, el recordar admirativamente las extraordinarias civilizaciones que se desarrollaron en ese contexto inicial, con escaso o ningún contacto entre sí. Las mismas alcanzaron un alto grado de adelanto para su época que merece ser destacado, como fueron la China legendaria, los pueblos que florecieron en las cuencas de los grandes ríos (el Ganges, el Bramaputra, el Nilo, el Tigris),

la civilización Helénica, la de los pueblos árabes, y en el nuevo mundo, la de los Mayas y los Incas.

A partir de ellas el mundo experimentó una profunda evolución a la que conviene hacer alguna sucinta referencia para comprender mejor la situación actual de las diversas regiones y la raíz lejana de algunos de los problemas que la aquejan, muchos de ellos íntimamente relacionados con el tema que analizamos.

En esa transformación ocurrida en las relaciones que fueron naciendo entre las distintas áreas a las que hemos hecho mención jugaron un papel decisivo la expansión producida en las vías de comunicaciones y la presencia cada vez más significativa del comercio internacional, que fue comprendiendo paulatinamente un creciente número de artículos de intercambio y volúmenes progresivamente mayores. A ello se sumaron las mutaciones operadas en la división del trabajo y el aumento de la productividad, que coadyuvaron para aportar un impulso positivo para el acercamiento de los pueblos y de las regiones.

El maquinismo y la acción librecambista de las primeras naciones industriales significaron una etapa relevante de ese proceso de cambio, aunque lo mejor y lo más dinámico de esta época se concentrara en un puñado de naciones dominantes que, validas de su hegemonía, canalizaron en su propio provecho las fuerzas económicas despertadas y puestas en acción. El régimen colonial, organizado también siguiendo esa concepción y respondiendo al mismo punto de vista utilitario, contribuyó para que muchas regiones que no contaron con idénticas posibilidades en el mercado de bienes industriales fueran constreñidas a actuar atendiendo más a las conveniencias de aquellas que a servir de base para su propio desarrollo interno.

Aparece así una relación de dependencia entre países o regiones con desigual proceso de desarrollo que se fue perpetuando a través del tiempo, con algunas pocas excepcio-

nes ofrecidas por aquellas naciones que lograron su liberación haciendo desaparecer o reduciendo sustancialmente la magnitud de la brecha que las separaba de las más desarrolladas.

Al margen de estos hechos el progreso experimentado se transmitió a todos los órdenes del quehacer humano y trajo consigo también nuevas formas de producción, transporte, financiamiento y control, con lo cual el comercio internacional se vio sensiblemente enriquecido, añadiendo a la extensa gama de transacciones entre países las relativas a los servicios, capitales, fuerzas de trabajo y todos los aspectos derivados de una tecnología cada vez más compleja.

Creció el intercambio y los sistemas de ideas y relaciones sociales sufrieron una rápida evolución para dar lugar a la transformación de estructuras y funciones. Se vio así que en pocas centurias el mundo quedó totalmente enlazado y con ello las grandes naciones industriales, gracias a su avasallador desarrollo, llegaron a convertirse en las más fuertes, extrayendo cuantiosos beneficios de esta interrelación económica nacida de la vinculación entre los pueblos del orbe.

Las naciones débiles desde el punto de vista industrial a su vez trataron de participar en el mercado de bienes industriales, comenzando por el de su propio país; pero su incipiente desarrollo industrial resultó impotente para cubrir la limitada demanda local de bienes manufacturados, frente a la competencia exterior que la desplazaba en base a calidad y precio. Sólo la práctica de una vigorosa política proteccionista en aquellos casos en que las condiciones imperantes en el país lo hicieron factible, pudo en alguna medida facilitar las inversiones locales para intentar la lucha, comenzando por la sustitución de importaciones para luego tratar de extenderse a otros campos de la economía.

Esas barreras aduaneras erigidas al conjuro de derechos y controles cambiarios fueron las que permitieron que comenzaran a desarrollarse algunas industrias de importancia, pero

la ausencia en esos Estados de una política definida en materia de inversiones hizo que tales medidas no produjeran todos los beneficios que hubiera podido brindar de habérselas encausado y aprovechado más racionalmente.

No obstante ello este hecho puso en evidencia una nueva mentalidad que, aunque incipiente, buscaba encarrilar su accionar siguiendo las normas de conducta económica de otros países más desarrollados.

De esta manera se impulsó la formación de capital en empresas industriales con el aporte de pequeños núcleos locales y luego fue ampliada con la participación de inversionistas extranjeros, quienes al par que poseían recursos financieros significativos contaban con experiencia industrial, tan necesaria en esta etapa del proceso. Esta actitud inversionista significó un positivo signo de progreso por cuanto la inversión en empresas industriales era y es una fuente de efecto multiplicador que provoca necesidades para cuya satisfacción se requiere la afectación de nuevos capitales, y así sucesivamente.

Pero también a nivel superior se va transitando de una etapa de desarrollo a otra, y a fines del siglo XIX y comienzos del XX aparece la creciente acumulación, concentración y centralización de capitales, el avance científico y tecnológico se hace vertiginoso, la productividad alcanza un alto grado y se pasa a una creciente diversificación e integración de las economías, hechos que con algunas variantes se extienden hasta nuestros días.

2. Desarrollo y subdesarrollo.

En un mundo cada vez más interdependiente, con naciones ricas y económicamente poderosas que se presentaron en la vida de relación internacional técnica, política y militarmente fuertes, la mayoría de los países débiles en los aspectos

señalados todavía no han podido salir de la situación de subdesarrollo en que se encontraban y de la dependencia de hecho a que tales circunstancias las somete.

Si bien coincidimos con Heller (1) cuando sostiene que al clasificar las economías nacionales en "desarrolladas y subdesarrolladas" y tratarlas como dos grupos más o menos homogéneos, se ejerce cierta violencia sobre el encasillamiento individual de los países de cada grupo, debe reconocerse que existen diferencias significativas entre el total de las economías subdesarrolladas y el total de las desarrolladas.

La caracterización de países que conforman uno y otro grupo puede hacerse desde ángulos diferentes, según los elementos de juicio a los que recurramos para extraer conclusiones, por eso es que en nuestro caso y siguiendo el punto de vista que hace al propósito de este estudio lo haremos tomando como base la estructura productiva.

En tal sentido, si analizamos la estructura de la producción desde tres planos, a saber: ocupación de la población activa, contenido de la producción interna y naturaleza de las exportaciones, observamos lo siguiente.

Los países con economía subdesarrollada ofrecen una estructura productiva primaria en la que la mayor parte de la población ocupacional se encuentra en las explotaciones extractivas, mientras es escaso el volumen de la empleada en las industrias de transformación. Su producción interna está compuesta por productos agrícolas y materias primas y las exportaciones se basan fundamentalmente en productos primarios (en particular agropecuarios y mineros), con escasa o ninguna incorporación de valor agregado.

En los países industrializados en cambio el sector manufacturero reclama cada vez más mano de obra, preferentemente especializada, para la que ofrece remuneraciones que, comparativamente, resultan altamente compensatorias. La tecni-

(1) HELLER, Walter W., en *La imposición fiscal en los países en desarrollo*, de Bird y Oldman, México pág. 9.

ficación de las tareas extractivas hace que se aumenten los rendimientos del sector con empleo de un número cada vez menor de mano de obra. Su producción interna principal es la de transformación y las exportaciones se caracterizan por contener un significativo valor agregado, particularmente en el caso de productos terminados.

Pero además su estructura productiva es dinámica y va transformando su industria hacia aquellas de tecnología más avanzada y mayor valor agregado. En su evolución, la incesante creación de productos nuevos requiere procedimientos de técnicas complejas y elaboración muy refinada, que en relación a la materia prima empleada representan valores muy elevados. A esto hay que agregar que los adelantos tecnológicos permiten desarrollar las materias primas de sustitución en reemplazo de las naturales y el incremento en la producción interna de estas últimas. Todo esto lleva a que se disminuya la adquisición de las materias primas de origen importado. Como cierre de este panorama se advierte que los nuevos procedimientos de producción hacen también que de la misma cantidad de productos primarios se obtengan productos finales de mucho mayor valor que en tiempos pasados, y además toda una serie de subproductos, lo que le permite acrecentar el rendimiento que de ellas obtienen los países industrializados⁽²⁾.

Por otra parte debemos considerar que existen lo que se denominan "precios relativos", esto es, los que surgen en las relaciones entre los precios de los bienes y servicios de un país con los vigentes en otros, que pueden resultar diferentes como consecuencia de las características de sus respectivas economías. No obstante lo expresado puede advertirse que dentro de una observación más amplia del fenómeno es dable constatar que existen tendencias en tales relaciones que se ajustan al grado de desarrollo que presenten estas últimas.

(2) Ver *Mesa Redonda sobre Desarrollo Económico*, U.N.L. Fac. Ciencias Económicas, C. y F. pág. 21.

Así, es posible apreciar que los bienes primarios tienen precios bajos en los países de escaso desarrollo y mucho mayores en las economías industrializadas; a la inversa, los productos industriales son muy costosos en los primeros y más moderados y accesibles en las segundas.

Llevando la comparación al intercambio internacional de productos primarios y manufacturas se comprueba que el precio de cada uno de ellos ha evolucionado de manera harto diferente a través del tiempo: mientras los precios de los bienes primarios han experimentado un crecimiento que podríamos llamar normal los de los productos industriales sufrieron aumento en forma acelerada. Este hecho tiene mucha significación si consideramos lo que señalamos anteriormente como característica de los países desarrollados y subdesarrollados desde el punto de vista de la producción, y atento a lo que cada uno de ellos aporta en el intercambio recíproco.

Como los países no industrializados necesitan importar maquinarias, equipos y otros bienes terminados que no producen o lo hacen en forma insuficiente, deben vender su producción primaria para poder contar con las divisas necesarias, ya que estos son los bienes que están en situación de ofrecer en condiciones competitivas, y en las operaciones de importación y exportación se encuentran obligados de hecho a producir más, a vender más, a trabajar más para tener en definitiva el mismo poder de compra. Este fenómeno denominado "deterioro en la relación de los precios del intercambio" no es nuevo y generalmente se traduce en el agravamiento de los déficits de las Balanzas de Pagos, con todas las implicancias que ello trae aparejado.

Conforme a este razonamiento se sostiene que por eso no resulta llamativo que los países periféricos desde el punto de vista económico tengan aún hoy una porción muy importante de su población que actúa en formas precapitalistas o de subsistencia, enervando sus aspiraciones de un efectivo mejoramiento económico y social, aunque hace más de un siglo que se sumaron a la economía internacional.

Debemos destacar no obstante que no puede atribuirse al desmejoramiento de los términos del intercambio el ser causa permanente y única del desequilibrio de sus cuentas internacionales, porque también coexisten estructuras internas cuyo desenvolvimiento adolece de fallas que aportan sus resultados negativos, para generar ese déficit continuo.

Finalmente señalaremos que el crecimiento económico en los países desarrollados se obtiene dentro de una estructura en que el nivel de actividad pasa de un plano a otro sin que aquella experimente básicamente, alteraciones. En los países subdesarrollados en cambio, cuando aspiran a un mayor desarrollo económico su actividad debe moverse a nivel de organización para pasar de un plano a otro diferente y superior pero que al mismo tiempo signifique un cambio estructural, reemplazando una organización por otra más avanzada.

3. *El problema inflacionario.*

Cuando entramos en la consideración del problema de la inflación observamos que ésta entraña un tema de tan notoria actualidad como de particular controversia en todos los niveles del conocimiento, por las múltiples implicancias que de él se derivan. Por eso no resulta aventurado aseverar que este fenómeno tiene un interés que se ve acrecentado a medida que se penetra en su estudio, porque además del impacto social que incide sobre la comunidad que la soporta, tiene otras repercusiones trascendentes y significativas, desde que en su magnitud se encuentran involucradas las condiciones políticas, económicas, financieras y monetarias de los países que sufren este fenómeno.

Este marco político, económico, social y financiero muchas veces es el que ha provocado las causas generadoras y desencadenantes del fenómeno inflacionario, pero por estar inmerso en él, soporta las consecuencias emergentes de dicho proceso. Y si la conducta posterior de esos factores no es la

adecuada para corregir este desvío, ocurre que su desenvolvimiento alimenta y agrava el mal que ellos contribuyeron a dar nacimiento, en una especie de círculo vicioso que resulta necesario destruir para controlar ese movimiento, desacelerándolo primero para regularlo o detenerlo después.

Pero aún dentro de la amplitud del campo señalado precedentemente y al margen de sus consideraciones generales, se advierten implicaciones particulares que surgen como consecuencia de investigaciones y elaboraciones del pensamiento científico, que en la profundidad de sus análisis abren nuevas posibilidades para la dilucidación de los aspectos endógenos y exógenos de la inflación. Esto permite que las construcciones positivas que arrojan tales estudios, faciliten la adopción de medidas anticipatorias para prever la inflación y sus males o, si no ha sido posible enfrentarla con éxito apriori, aconsejar el arbitrio de soluciones en el curso de los acontecimientos, destinadas a remover sus causas y mitigar sus efectos negativos.

Sabemos que cuando se produce la ruptura del equilibrio entre el poder adquisitivo y la producción disponible como consecuencia de la paulatina disminución del primero respecto de la segunda, el juego de relaciones más o menos estabilizadas existentes se desliza hacia un progresivo deterioro del signo monetario. Este hecho es serio y provoca desorden y modificaciones en las perspectivas de todos los sectores y las consiguientes reacciones. El empuje de los acontecimientos actúa de inmediato contra los niveles de decisión, y los grupos sumergidos en el proceso, —que luchan cada uno por protegerse de sus efectos—, ejercitan presión sobre el poder político para influir en el sentido y alcance de las medidas a adoptar.

Estos conflictos que plantea la inflación pueden ser resueltos conforme a determinados objetivos doctrinarios y científicos, para lo cual debe recurrirse a las soluciones técnicas apropiadas que resultan del análisis y programación objetivamente realizados. Si tales soluciones son aplicadas con acierto

y en el momento oportuno, aseguran con aproximación la obtención de los resultados esperados. Pero como este fenómeno es también un fenómeno político, muchas veces ese no es el camino por el que se deciden a transitar los gobiernos sino que las soluciones por las que se inclinan son producto de improvisaciones coyunturales que responden a la necesidad de paliar los problemas inmediatos y asegurar la sustentación del sector gobernante, dejándose de lado la verdadera terapéutica que reclama el mal diagnosticado.

Esta terapéutica no es uniforme para todos los supuestos porque debe reconocerse que los remedios a utilizar pueden ser alternativos o complementarse, y son adoptados según la filosofía económico-social de quien los aplica. Además, no sería factible su empleo indiscriminado a todos los países o regiones porque cada uno de ellos tiene su propia realidad, la que es necesario aprehender para caracterizar específicamente el fenómeno, medir su intensidad y recién entonces proponer soluciones. Raymond Barré ⁽³⁾ certifica este criterio afirmando que uno de los puntos más interesantes del estudio de la política económica es el de su relativismo, en relación con las estructuras y los niveles de desarrollo.

4. *El alza del nivel general de precios.*

Los precios como expresión del valor de los bienes y de los servicios tienen una importancia enorme en el contexto de la economía, y con ellos se relacionan estrechamente la actividad cotidiana, la inversión y la orientación de las fuerzas productivas. Por ello sus variaciones y las causas que las originan tienen a su vez un interés definido.

En este último sentido el término "inflación" en el concepto común indica una de tales variaciones, significando un

⁽³⁾ BARRÉ, Raymond, *El Desarrollo Económico*, Fondo de Cultura Económica; México, pág. 146.

estado de la economía que produce una tendencia al alza en el nivel general de precios de la producción en curso. Este fenómeno también puede existir y no trascender a la superficie como consecuencia de medidas oficiales destinadas a congelar dicho nivel, puesto que, como expresa Gerald Sirkin (4) también es posible que exista inflación aún sin que se hubiera exteriorizado un aumento de los precios, si éstos son reprimidos por controles estatales que, cuando son eliminados, producen de inmediato tal incremento. Estaríamos entonces frente a una "inflación reprimida" que pasa a ser "inflación libre" cuando desaparecen las medidas que conducen a crear una imagen artificial de la realidad.

La experiencia demuestra que tales providencias de regulación económica coercitiva en última instancia siempre resultan insuficientes para ocultar el fenómeno, porque éste se exterioriza mediante otros síntomas como son el desabastecimiento, el "mercado negro" y las "colas" para obtener los productos en el mercado, lo que genera una demanda adicional de los mismos para asegurarse un aprovisionamiento para el futuro ante la escasez presente.

Delbert Snider (5) pone como ejemplo el caso particular de una ama de casa que pretende un artículo determinado frente a las leyes de la oferta y la demanda, sosteniendo que el mismo principio general puede aplicarse a una economía en que existen miles de precios correspondientes a los diversos bienes y servicios, extrayendo esta conclusión: "El nivel medio de precios tiende a subir cuando la demanda combinada de todos los compradores de todos los bienes y servicios es mayor que la oferta combinada de todos los vendedores a los precios corrientes".

Expresa luego que esto puede condensarse diciendo que

(4) SIRKIN, Gerald, *Introducción a la teoría macro económica*, Fondo de Cultura Económica, México, pág. 219.

(5) SNIDER, Delbert A., *Economía: mito o realidad*. Editorial UTEHA México, pág. 75.

la inflación se presenta siempre que la *demanda agregada* excede a la *oferta agregada*, al nivel corriente de precios.

Habitualmente la inflación proviene de una demanda excesiva con respecto a la producción en curso, pero el alza de los precios también podría fundarse en un aumento de los costos o de las ganancias de las empresas. A este respecto se sostiene que en el primer caso, es decir, de un estado de exceso de la demanda global, ésta es la enfermedad del organismo económico y el aumento de los precios sólo un síntoma; en cambio en el segundo caso el aumento del nivel de precios es la propia enfermedad.

Debemos puntualizar que en el caso particular de la inflación por demanda excesiva el correctivo que reclama la economía para retomar su equilibrio, sería la reducción autónoma de la demanda global o el incremento de la producción de manera que ésta alcance a cubrir la diferencia existente entre la capacidad de compra y el abastecimiento de bienes: esta última solución insume un tiempo cuya extensión está en relación con la magnitud de la brecha y la velocidad del desarrollo.

Debemos acotar además, que como entre las consecuencias de un proceso inflacionario se encuentra en lugar destacado el deterioro del salario real, esto hace que se agudicen las tensiones sociales y se reclamen soluciones inmediatas ante las urgencias de las necesidades del sector. De ahí que la segunda de las alternativas señaladas generalmente resulte de muy difícil aceptación y aplicación como solución única e inmediata, particularmente en aquellos países donde imperan fuertes organizaciones laborales, cuyos requerimientos son escuchados con atención por los niveles superiores de decisión política.

Hemos dicho también que el aumento de los costos puede inflar los precios de la producción en curso sin necesidad que se registre una demanda excesiva, es decir que opera como causa autónoma en el alza general del nivel de precios,

razón por la cual también nos detendremos brevemente en este tipo de inflación.

Cuando hablamos del incremento en los costos como causa de inflación debemos mencionar en primer término la que se origina por aumento de salarios y también las derivadas de incrementos sustanciales en los gastos efectuados en investigaciones, desarrollo de procesos, amortizaciones aceleradas, etc., aunque estas últimas a veces no alcanzan con la misma facilidad que la primera el carácter amplio y generalizado necesario para tener una incidencia significativa en el nivel general de precios.

En tal sentido, estudios sobre la evolución de la economía realizados por especialistas en la materia indican que en las últimas décadas el alza de salarios viene jugando un importante papel como elemento de gravitación en la variación de los costos de producción, con impacto final en el nivel de precios.

En ciertos casos es el propio Estado quien por decisión espontánea o a requerimiento de los sectores laborales ha tratado de implementar una política redistributiva de ingresos disponiendo en forma coercitiva o concertada el otorgamiento de mejoras salariales con la obligación o el compromiso del sector privado de que las mismas no serían trasladadas a los precios. La experiencia ha señalado que su éxito no ha sido completo o ha resultado de repercusión circunstancial o en forma limitada, porque tales mejoras no han sido absorbidas de manera total y permanente a costa de tales utilidades.

Sin pretender entrar a considerar la justificación o no de la conducta del sector privado cabe señalar que el sector público a veces tampoco se ha mostrado como un ejemplo en la materia, al trasladar los ajustes salariales concedidos a los trabajadores de los servicios públicos a las respectivas tarifas, hechos que siempre han resultado característicos en un proceso inflacionario. Esta política gubernamental destinada a no agravar el déficit fiscal, a su vez introduce un nuevo motivo

de incremento en los costos de producción, que finalmente habrán de repercutir en el nivel de precios.

Mateo Kaufmann ⁽⁶⁾ sostiene que cuando se conceden salarios o remuneraciones superiores por la prestación de la misma cantidad de servicios se incrementa el volumen de dinero que entra en los canales de la circulación monetaria con relación a la misma producción, por lo cual los ingresos monetarios a menudo aumentan con mayor rapidez que el suministro de bienes.

Ahora bien, si nosotros partimos de una hipotética posición de equilibrio los aumentos de salarios que se concedan a partir de ese momento elevarán los costos de producción y si no son absorbidos por el empresario o por una mayor productividad habrán de trasladarse automáticamente a los precios, estableciendo un nuevo nivel para los mismos.

En la economía estos valores incrementados incidirán negativamente sobre el consumo, operando en forma restrictiva sobre la demanda global; como consecuencia de ello la producción total habrá de experimentar un descenso y la desocupación crecerá en virtud de recesos y desempleos temporales.

Según la intensidad del fenómeno esta desocupación podrá ser apenas perceptible o alcanzar puntos críticos, en cuyo caso de inmediato se plantearán problemas laborales en los que se enfrentarán intereses que aparecerán contrapuestos: por una parte un sector pretenderá alcanzar una tasa de desocupación mínima sin por ello renunciar a los niveles de salarios que ha conquistado. Por la otra, el sector empresarial planteará el problema de la imposibilidad de restringir su rentabilidad y que tal situación les provocaría la quiebra probable de los establecimientos y la consiguiente desaparición de las fuentes de trabajo.

El acuciante fantasma de la desocupación genera un descontento en amplios sectores sociales y en los gobiernos de

⁽⁶⁾ KAUFMANN, Mateo, *Cómo atacar la inflación*, pág. 67, Bibliografía Omega, Buenos Aires.

estructura democrática especialmente, incide marcadamente en las decisiones que se proyecten para eliminar las presiones inflacionarias que puedan surgir con el pleno empleo. Los asalariados reclamarán que se adopten medidas expansionistas (aumento del dinero circulante, aumento de los gastos públicos, reducción de las tasas impositivas, etc.) para de esta manera insuflar un nuevo impulso a la demanda. Si no se incrementa la producción este hecho a corto plazo traerá como corolario que el salario real sufra un nuevo deterioro y la necesidad de reajustar las remuneraciones para tratar de recuperar el poder de compra perdido, con lo cual si el mecanismo se repite sin solución de continuidad estaremos ante la posibilidad de un período de inflación continua.

El Dr. Prebisch⁽⁷⁾ ha sostenido que no existe otra solución sana con respecto al problema de los aumentos de los sueldos y salarios, que la de que el mismo se efectúe a expensas del beneficio de los empresarios y mediante el incremento de la productividad, aclarando sobre este último punto que no es necesario que el obrero y el empleado aumenten su fatiga; sólo que deben tratar de trabajar mejor, aumentando su eficiencia.

Ahora bien, la inflación por exceso en la demanda y aquella que está motivada por aumento de los costos pueden tener un comienzo diferente pero los resultados finales a los que ambas conducen son muy semejantes: aumento del precio de los productos, incremento de los costos de producción, alza de los salarios y aumento de las ganancias, todo ello fácilmente apreciable a valores corrientes, aunque en ciertos casos estos aumentos lo pueden ser a valores constantes, según lo que cada uno de los factores logró para sí dentro de las posibilidades ofrecidas por el proceso.

(7) PREBISCH, Raúl, *Moneda sana o inflación incontenible*, pág. 22.

5. *El Estado intervencionista. La política de "choque" y el "gradualismo".*

Juan XXIII en su Encíclica *Mater et Magistra* ⁽⁶⁾ señalaba que el progreso de los conocimientos científicos y de las técnicas de producción ofrece a los poderes públicos mayores posibilidades concretas de reducir los desniveles entre los diversos sectores de la producción, entre las diversas zonas dentro de las comunidades políticas y entre las diversas naciones en el plano mundial; como así también de contener las oscilaciones en el sucederse de las situaciones económicas y de afrontar con esperanzas de resultados positivos los fenómenos de desocupación de masas.

Sostenía allí que, por consiguiente, los poderes públicos responsables del bien común, no pueden menos que sentirse obligados a desenvolver en el campo económico una acción multiforme, más vasta, más profunda y más orgánica; como también a ajustarse a ese fin en las estructuras, en las competencias, en los medios y en los métodos.

Frente a la posibilidad de que así no se hiciera advertía sobre sus consecuencias negativas, indicando que donde falta o es defectuosa la debida actuación del Estado, reina un desorden irremediable, dando lugar al abuso de los débiles por parte de los fuertes menos escrupulosos, ya que éstos arraigan en todas las tierras y en todos los tiempos, como la cizaña entre el trigo.

No obstante ello, reconocía que esta intervención dentro de la concepción humanística y cristiana de la economía debía estar limitada por el respeto a la libertad de la persona humana, anterior y superior a la sociedad misma, ya que con acierto se sostenía que donde falta la iniciativa personal de los particulares hay tiranía política, hay estancamiento de los sectores económicos destinados a producir sobre todo la ga-

⁽⁶⁾ S. S. Juan XXIII. *Encíclica Mater et Magistra*, Ediciones CIAS Buenos Aires, pág. 31 y sgtes.

ma indefinida de bienes de consumo y de servicios, que se refieren no sólo a las necesidades materiales sino también a las exigencias del espíritu: bienes y servicios que ocupan, de un modo especial, la genialidad creadora de los individuos.

Del estudio de la evolución de las ideas se aprecia que en la actualidad, frente a las crecientes situaciones conflictivas de intereses y el enfoque no sólo económico sino también social de las soluciones que son aconsejables arbitrar, se ha extendido un consenso generalizado de que en los Estados modernos se necesita la intervención reguladora de éste para controlar, promover y guiar el proceso económico, siempre fundado en el derecho y en un poder público restringido y delimitado por los marcos constitucionales.

Esta intervención en la vida de la comunidad por parte de quien la administra lleva implícito el ejercicio de una coacción basada en la ley, como uno de los requisitos indispensables para que el Estado cumpla con una de las finalidades primeras confiadas a su cargo, esto es asegurar el derecho de las personas individual o colectivamente consideradas y proteger su vida y bienes de las fuerzas del delito. Esta coacción a veces puede ser física o armada, pero nunca ilegal, como una manera de evitar el avasallamiento del individuo y garantizarle los beneficios de una convivencia civilizada.

Debe tenerse en cuenta además que según surge del análisis de la teoría del Estado y las nuevas concepciones que justifican su intervención reguladora en el desenvolvimiento de la sociedad, se involucra dentro de sus fines el realizar también una actividad enderezada a lograr una mayor justicia y equidad en los aspectos económicos y sociales. Se tiende así a procurar una mejor distribución de la carga pública y los beneficios y sacrificios que impone el progreso y desarrollo de los pueblos.

Dentro de esta tesitura resulta procedente entonces que tome participación en la solución de los problemas que se plantean cuando se producen cambios y distorsiones en el ni-

vel general de precios, hechos que traen aparejadas graves modificaciones en la distribución de los ingresos, por causas o fuerzas de superficie o subyacentes. Y es más, como ya se expresara en el punto anterior, a veces es la propia actividad intervencionista del sector público la que ha provocado tal modificación, conforme a la política económica general aplicada, y en ella, la política de ingresos, todo lo cual deriva en consecuencias contingentes, algunas no deseadas y otras intencionadamente buscadas por el gobernante.

A este respecto podemos hacer referencia a la opinión de Fritz Neumark (*) quien sostiene que hasta que no tuvo lugar el enorme incremento de la actividad del sector público de la economía, no existieron las condiciones materiales para que surgiese la teoría y práctica de una política fiscal encaminada a impedir las grandes variaciones en el nivel de los precios.

A todo lo expresado precedentemente debemos acotar que el grado o intensidad de la intervención estatal responderá en primer término a la concepción filosófica de la clase gobernante sobre el papel que debe cumplir el Estado en la solución de los problemas colectivos. No obstante ello, cabe destacar que aquellos que se derivan de la inflación tienen características peculiares que difieren según se trate de un país desarrollado o en vías de desarrollo, puesto que aspectos tan importantes como son la producción y el desempleo tienen en ellos contenido diferente.

Las diversas medidas anti-inflacionarias que pueden adoptarse se agrupan de dos maneras, según la intensidad de su aplicación: el "tratamiento choque" y el "tratamiento gradual". Como ambos están basados en medidas restrictivas que inciden sobre la producción y el empleo y, por supuesto en el costo de vida (que tiende a acercarse a su verdadera dimensión por la eliminación de subsidios, precios políticos, etc.), la

(*) NEUMARK, Fritz, *Problemas económicos financieros del Estado intervencionista*. Editorial de Derecho Financiero, Madrid, pág. 312.

opción en los países en desarrollo deja de ser tal —en particular en América Latina—, ya que el segundo de ellos parece ser el único camino políticamente posible, frente a la resistencia de las masas populares a soportar el sacrificio en la magnitud que les impondría el primero.

Además hay determinados países donde existen tensiones inflacionistas de orden estructural y permanente, cuya economía oscila entre la recesión y la expansión sin encontrar la posición de equilibrio. En ellos es más difícil una acción anti-inflacionista de corto plazo porque la estabilidad de los precios supone la transformación de esas estructuras, lo que puede insumir un plazo más prolongado para eliminar total o parcialmente las causas generadoras del proceso.

Oliveira Campos ⁽¹⁰⁾ estima que el método gradual se cumpliría en tres etapas: la primera llamada “período de inflación correctiva” en que se reajustarían los precios controlados (tarifas de electricidad, de transportes, etc.), se devaluarían los cambios para estimular las exportaciones y se restringirían las importaciones para restaurar la Balanza de Pagos.

La segunda fase sería el “período desinflacionario”, en el cual se procuraría modificar las expectativas mediante una cuidadosa política monetaria y fiscal basada en un principio de autoridad gubernamental fuerte, porque puede amenazar crear condiciones de desempleo y depresión económica. Y la tercera etapa sería la del “retorno al equilibrio” en la que podría pensarse seriamente en el desarrollo estable a largo plazo.

Concordante con lo expuesto, se advierte que los países con deficiencias estructurales en su economía que opten por el “gradualismo” para corregir esos males, deben exigir de sus gobiernos un esfuerzo coherente y prolongado en el tiempo de manera de ir reduciendo las tasas de inflación paralela-

(10) DE OLIVEIRA CAMPOS, Roberto, *La lucha contra la inflación*, en Revista “Visión” Dic. 1963, pág. 129. Ver Kaufmann, o. c., pág. 155.

mente con el ajuste de tales estructuras. Pero esto resultará difícil de alcanzar si no se cuenta con la aceptación y la voluntad de apoyo de la propia comunidad, que no puede quedar marginada del proceso de recuperación y deberá apurar su cuota de sacrificio.

6. *Causas de la inflación: "monetaristas" y "estructuralistas".*

Se sostiene que la mayor parte de los fenómenos económicos se expresan o traducen en variaciones de magnitudes monetarias. La inflación, *en cuanto a su naturaleza*, es en sí misma un fenómeno monetario porque supone esencialmente un deterioro del valor del dinero que en determinado momento se produce en una economía de cambio o monetaria. Pero *en cuanto a las causas* que producen este fenómeno las opiniones no son coincidentes, porque algunos estudiosos sostienen que éstas son de carácter monetario mientras que otros en cambio entienden que son de carácter no monetario. Estas diferencias conceptuales han dado lugar en América latina al nacimiento de dos tendencias definidas denominadas "monetaristas" y "estructuralistas".

Desde el punto de vista de *las teorías monetarias* de la inflación la pérdida del valor del dinero se produciría como consecuencia del comportamiento de otra variable monetaria, como sería la expansión de la oferta de dinero. Al aumento de la cantidad de circulante se le atribuye en tal sentido una influencia decisiva y determinante porque acrecienta la demanda de bienes, y como la elasticidad de la oferta total de los mismos no siempre permite responder adecuadamente a aquella sobreviene un alza en el nivel de precios.

El emisionismo estatal, cuando incrementa de manera desproporcionada los flujos monetarios para atender los déficits crónicos de presupuestos desequilibrados, constituye un serio factor inflacionario si tales fondos se destinan a gastos de consumo o improductivos, y en tal sentido ejercen efectos

inevitables sobre el proceso económico. A veces la justificación de esta actitud emisionista del Estado, está basada en su pretensión de ejecutar una política de desarrollo económico y equidad social, buscando financiar grandes proyectos que acrecienten la inversión multiplicadora y acelere su tasa de desarrollo. La realidad indica que a pesar de la enunciación de estos propósitos en muchos casos el destino de esa masa de dinero se encuentra desvirtuado en los hechos, sirviendo solamente para cubrir los requerimientos de déficits de presupuestos productos de la eficiencia del sector público y de las empresas estatales, más que para inversiones reproductivas.

La disminución de las tasas de interés y de redescuento vuelca al mercado "dinero barato" y rebaja el costo de los créditos requeridos para los negocios corrientes y gastos de consumo, ampliando en esta forma las posibilidades de aumentar la actividad basada en fondos prestados.

La política del crédito puede sumar además otro elemento expansivo que incremente la demanda, como es el caso por ejemplo de disminuir los efectivos mínimos de los Bancos, aumentando con ello sus posibilidades de prestar el margen previsto de los depósitos a la vista como expansión potencial del crédito.

En el caso de una inflación de costos la misma va generando una situación de iliquidez para las empresas y hace que éstas requieran del mercado financiero fondos para hacer frente al receso, agravándose esta situación con la inflación monetaria porque no hay expansión que en definitiva resulte suficiente para asegurar el restablecimiento del equilibrio. Los recursos del crédito pueden actuar como paliativos de corto efecto en la solución del problema pero no sirven para detener el fenómeno, y los gastos financieros que originan deben sumarse a tales costos, incrementándolos.

Hugh Dalton ⁽¹¹⁾ expresa que la expansión a un ritmo

⁽¹¹⁾ DALTON, Hugh, *Principios de Finanzas Públicas*, Editorial De Palma, Buenos Aires, pág. 211.

constante del papel moneda en circulación tarde o temprano destruye la confianza en el futuro valor de esa moneda, no solamente de los hombres de negocios sino de la comunidad entera, sucediendo lo que se ha dado en llamar "la fuga del dinero". Este es un hecho de carácter psicológico que ocurre cuando cada uno trata de deshacerse de él lo más rápido posible a cambio de bienes y servicios, con lo cual se produce una rápida caída de la demanda de esta moneda desacreditada y un aumento de la oferta de la misma, mucho mayor que la oferta de otros bienes y servicios.

El deterioro de la situación general se ve reflejado en la presión que significa la constante suba de los precios internos y el encarecimiento de las mercaderías de exportación, las que quedan descolocadas en el mercado internacional si no se ajustan adecuadamente los tipos de cambio. Secuela de esta situación es la necesidad de buscar una salida al estrangulamiento del sector externo y así se llega a la depreciación periódica del propio signo monetario para permitir o facilitar las exportaciones.

Esta medida tiene una contrapartida lógica porque el establecimiento de un tipo de cambio realista para recuperar un saldo exportador neto deprime la capacidad adquisitiva interna, encareciendo las mercaderías y materias de importación y los procesos locales que necesitan de ellas para cumplir con sus ciclos productivos.

La *escuela estructuralista* a su vez sostiene que existen causas profundas y subyacentes que provocan la inflación, es decir, que ésta se debe a determinados factores básicos que hacen a la estructura de la economía, que es vulnerable y requiere transformaciones sustanciales.

De acuerdo al análisis de las opiniones al respecto deben comprenderse dentro de esos factores básicos, los que provocan la inelasticidad de la oferta y los que provienen de la rigidez del aparato financiero-público.

En forma muy breve consideraremos cada uno de estos

factores según el punto de vista y las implicancias que le asignan los estructuralistas como causal de inflación.

La inelasticidad de la oferta, debemos referirla fundamentalmente al hecho de que la producción de bienes y servicios no es lo suficientemente flexible para reaccionar rápidamente a los aumentos de la demanda, como consecuencia de la estructura de la economía.

En el punto 2 hemos señalado que uno de los aspectos que caracteriza la producción interna de los países subdesarrollados es el de que ésta se encuentra compuesta básicamente por productos agrícolas y materias primas.

Cuando la demanda de tales productos se incrementa ese aumento puede provenir tanto por razones de orden interno como de orden externo, pero las fluctuaciones en uno y otro caso sufren variaciones diferentes: en el primero éstas se mantienen dentro de un ritmo que generalmente no ofrece oscilaciones bruscas mientras que en el segundo, por su vinculación con el comercio internacional, las alteraciones pueden ser muy significativas.

El aumento de la población es una de las principales causas de la diferencia que se advierte entre el estancamiento de la oferta de productos primarios y la demanda creciente de ellos, hecho que en el orden interno debe vincularse con el problema del urbanismo, en virtud de que el desplazamiento de grandes núcleos de población del campo hacia las ciudades resta al primero parte de la mano de obra que le estaba dedicada. Esto indica que si no se perfeccionan los sistemas de producción agrícola y mejoran sus rendimientos algunos países pueden enfrentar serias dificultades no solo para mantener un saldo exportador de tales bienes sino también para evitar que peligre su capacidad de autoabastecerse de ellos.

Esta situación provoca un alza de los precios agrícolas, pero como la estructura del aparato productivo no reacciona adecuadamente a este estímulo para reducir la brecha que separa la oferta de esta demanda en aumento, tiene una inci-

dencia negativa sobre los ingresos de los asalariados al encarecerse los alimentos. No hay que olvidar que estos destinan una parte importante de su presupuesto de subsistencia para adquirirlos, y aquel aumento entonces se traduce en un factor de desequilibrio económico con implicancias inflacionistas.

Además debe tenerse presente que cuando las actividades agropecuarias se llevan a cabo con bajos niveles de productividad y una parte importante de la población activa ocupada en ella se desplaza hacia las ciudades en procura de mejores condiciones de vida, se ocasiona una concentración ciudadana que reclama ocupación. Si el sector industrial no es capaz de absorber esa mano de obra disponible, la misma concluye por agregarse a las listas de personal ocupado en actividades no productivas de bienes, en gran parte en el sector público de servicios.

A este respecto el economista argentino Aldo Ferrer ⁽¹²⁾ sostiene que tal proceso en última instancia implica el desperdicio de una parte sustancial de la fuerza de trabajo y, en consecuencia, limita las posibilidades de desarrollo, agregando que la expansión de las actividades no productivas de bienes, inclusive del gobierno, no es causa del estancamiento sino consecuencia del mismo.

Para la teoría estructuralista la rigidez de la producción agropecuaria está dada por su incapacidad de respuesta positiva al estímulo del aumento de precios de los bienes del sector y las dificultades para mantener o aumentar un saldo exportador de los mismos, de lo cual extraen como consecuencia colateral la contracción del poder de compra interno, tal como se explicara en el citado punto 2 de este estudio.

De acuerdo con lo expresado la capacidad de importar también acusa rigidez y todo aumento de la demanda de los bienes de tal procedencia se traduciría en un aumento de sus

⁽¹²⁾ FERRER, Aldo, *La economía argentina*, Fondo de Cultura Económica, pág. 194.

precios internos pero no de la oferta real de los mismos. En tal sentido el profesor Myint ⁽¹³⁾ expresa que el problema de las "economías de exportación" subdesarrolladas es el de la inestabilidad económica y de la vulnerabilidad frente a las violentas fluctuaciones en los precios de los mercados mundiales de productos primarios, agregando que eso no sólo introduce una seria inestabilidad en los niveles de consumo y de vida de los países, sino también crea dificultades formidables para el mantenimiento de un flujo regular de inversiones para el desarrollo económico a largo plazo.

La expansión del sistema económico y el desarrollo de las industrias de base requieren la importación de maquinarias y equipos, productos intermedios y materias primas indispensables, pero como la función exportación no incrementa las posibilidades de comprar en medida equivalente, todo aumento de la demanda de este tipo de bienes también produce un aumento de sus precios en el mercado interno sin incrementar la oferta real de los mismos.

En mérito a estas razones, para los seguidores de la escuela estructuralista las principales fuentes de presión inflacionaria estarían originadas por la incapacidad de crecimiento de sectores claves de la actividad económica, lo que conduce a la insuficiencia de la oferta frente a los aumentos de la demanda global y a la modificación de la composición de la misma, todo lo cual lleva al aumento del nivel general de precios. Estas causas inflacionarias básicas estarían constituidas fundamentalmente por la rigidez de la producción agropecuaria y de la capacidad de importar, la insuficiencia del desarrollo de las industrias de base y la presencia de una infraestructura inadecuada y limitativa del sistema económico.

Además de lo señalado sostienen que la rigidez del aparato financiero estatal es otro de los factores estructurales básicos que hacen a la inflación subyacente, porque los ingresos

(13) MYINT, H. *Economía de los países en desarrollo*, Ediciones Rialp S.A. Madrid, pág. 24.

públicos van resultando insuficientes para satisfacer los gastos gubernamentales y ocasionan un déficit fiscal que es consecuencia de la ineficiencia del sector público, con olvido de una auténtica política de inversiones.

Tratando de resumir los puntos de vista de “monetaristas” y “estructuralistas”, observamos que para los primeros la inflación sería un fenómeno coyuntural, circunstanciado y de corto plazo, mientras que para los segundos se trataría de un problema estructural y de largo plazo. Para unos es un fenómeno puramente monetario que debiera ser combatido únicamente como tal; para otros habría inflación porque la economía de los países subdesarrollados es estructuralmente vulnerable y exige profundas transformaciones en la forma de producir, en la estructura económico-social y en las políticas de ingresos, de ahorro y de inversión, todo ello indispensable para el desarrollo económico.

Cabe señalar que los “estructuralistas” no obstante reconocen que además de las causas profundas y permanentes de la inflación, de carácter estructural o subyacente, existen otros factores no estructurales de ella, como son las presiones inflacionarias circunstanciales y los mecanismos de propagación.

Al caracterizar a estos dos últimos factores Aldo Ferrer ⁽¹⁴⁾ sostiene que las presiones inflacionarias circunstanciales son de carácter autónomo en el sentido de que tienen su origen en decisiones de política económica, que a su vez son la resultante obligada de la presión de otras fuerzas inflacionarias. Entrarían en este grupo la expansión del gasto público y el aumento del déficit fiscal financiado con la expansión de los medios de pago, la expansión autónoma del crédito al sector privado y los aumentos generales de salarios.

Los mecanismos de propagación en cambio, en su opinión, son aquellos que no hacen más que transmitir los impulsos

(14) FERRER, Aldo, *La economía argentina*, op. cit. pág. 222.

inflacionarios que tienen su origen en otros puntos del sistema, como serían los ajustes automáticos de sueldos y salarios, los gastos deficitarios del gobierno por insuficiencia de los ingresos públicos frente al aumento de los costos del Estado y las devaluaciones monetarias para permitir el ajuste del comercio exterior.

7. *La inflación y el subdesarrollo.*

Respecto del problema de la inflación y el subdesarrollo en las corrientes económicas existe una polémica sobre las implicancias de la primera en su relación con el desarrollo económico, dando lugar a veces a posiciones drásticas y terminantes. En otros casos en cambio se abandona esa rigidez para dar lugar al condicionamiento de los juicios económicos, sin que por ello se renuncie a una posición básicamente definida en un sentido determinado.

Artur Lewis ⁽¹⁵⁾ por ejemplo, sostiene que no hay desarrollo sin inflación y que la misma debe ser utilizada por los países subdesarrollados para aumentar las ganancias y transferir ingresos al grupo social que ahorra e invierte recursos que de otra manera serían consumidos.

Según menciona Kaldor en su Ensayo sobre Desarrollo Económico ⁽¹⁶⁾ hay otro grupo de economistas que considera la inflación como un mal sin atenuantes que mina la estabilidad política y moral de la sociedad, a la vez que impide el progreso económico, al determinar una reducción general de las normas de eficiencia y una inadecuada distribución de los recursos.

Si entendemos por dogmatismo económico al conjunto de las proposiciones que se tienen por principios innegables en

⁽¹⁵⁾ LEWIS, A., *Teoría del desarrollo económico*, Fondo de Cultura Económica, México, 1958, página 242.

⁽¹⁶⁾ KALDOR, Nicholas, *Ensayos sobre desarrollo económico*, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, México, 1961, pág. 60.

esta ciencia, al observar la evolución del conocimiento económico debemos reconocer que también juega un importante papel el pragmatismo de aquél que interpreta o glosa las leyes de la economía con una visión de tiempo y espacio que las aproxime en mayor medida a la realidad.

Por otra parte la consideración de los problemas económicos nos indica la conveniencia de evitar las generalizaciones demasiado amplias y absolutas, para reemplazarlas por cierto condicionamiento en los juicios para que estos se ajusten en mayor medida a las cambiantes situaciones que normalmente plantea la realidad económica.

Así por ejemplo Snider (¹⁷) cuando ataca el concepto aceptado apriorísticamente por mucha gente de que los déficit del Gobierno siempre originan inflación, hace una incursión histórica a la evolución de la economía de Estados Unidos y analiza la pretendida conexión entre inflación y déficit presupuestario. De este estudio concluye que durante ciertos períodos —principalmente los de guerra— han aparecido juntos los grandes déficit y la inflación, pero que debe considerarse también que: a) existió con frecuencia inflación sin déficit presupuestario, y aún con superávit presupuestario, y b) que han existido frecuentemente grandes déficit presupuestarios sin inflación.

De lo cual deduce que, en ciertas circunstancias los déficit presupuestarios gubernamentales estimulan la inflación, pero que en otras condiciones no la originan. Se daría el primer caso solo en épocas en que la economía nacional está operando con ocupación plena o cerca de ella; en cambio los déficit presupuestarios no originarían inflación cuando existe una desocupación generalizada.

Paul Samuelson a su vez nos brinda otro ejemplo cuando al desarrollar el tema "Medidas fiscales y financieras para el

(¹⁷) SNIDER, Delbert A., *op. citada*, pág. 70 y sgtes.

crecimiento" (18) manifiesta que los economistas clásicos han insistido siempre en que la canalización de los recursos para sacarlos del consumo corriente y dirigirlos hacia la formación de capital, es una forma importante de aumentar la posibilidad de cualquier sistema económico para producir más en el futuro, pero al señalar la posición terminante de algunos partidarios de esta teoría apunta que muchos de ellos tendían a poner todo su énfasis en la formación de capital como único recurso del progreso. Concluye su opinión diciendo que hoy se ha rectificado esta afirmación, porque también se insiste en el papel crucial de las innovaciones técnicas que tienen ese efecto aún cuando una nación no esté haciendo ahorros netos, según la manera usual de medir los ahorros y la formación de capital.

Por eso es que a nuestro juicio ninguna de las dos corrientes señaladas precedentemente las compartimos porque no siempre se da inexorablemente lo que ellas postulan, sino que existen un conjunto de variables dentro de la problemática cuya insidencia dificulta la vigencia plena de sus postulaciones.

Finalmente, existe una tercer corriente, a la cual nos enrolamos, que sostiene que en determinadas circunstancias pueden adoptarse ciertas medidas económicas con implicancias inflacionarias pero que la inflación en si misma es negativa. Así por ejemplo Roberto Alemann (19) indica que si existe una situación de aprovechamiento no pleno de los factores productivos una inyección inflatoria puede acelerar el ritmo de inversiones, y que en un proceso inflacionista razonablemente controlado pueden crearse nuevas empresas, expandirse los ingresos, diversificarse la demanda y crearse nuevos mercados, lo que a su vez requiere nuevas inversiones.

Este autor señala además que todo ello es posible durante un tiempo y dadas ciertas condiciones, pero agrega que este

(18) SAMUELSON, Paul A. En *Crecimiento Económico*, Ed. UTEHA, México, pág. 258.

(19) ALEMANN, Roberto T., *Cómo superar la crisis económica actual*, Editorial Selección Contable S. A., Buenos Aires, página 34.

proceso no es eterno y en algún momento los desajustes resultan demasiado pronunciados entre las relaciones de costos, amortizaciones, precios de venta y reposición, apareciendo entonces las fuerzas que aceleran el ritmo de inflación, la que puede desembocar en la total subversión de valores económicos y el caos completo en la producción y distribución de bienes.

Kaldor ⁽²⁰⁾ comparte esta opinión y acepta que en ciertas circunstancias el progreso impulsado por medio de la inflación sea preferible a un estancamiento económico continuo, pero a su vez destaca que cuanto más se prolongue el proceso inflacionario mayores serán las posibilidades de que sus efectos nefastos superen a los positivos, acotando que normalmente no es posible que un gobierno, por juicioso y previsor que sea, puede detener la inflación en el momento en que haya dejado de ser útil.

De cualquier manera debemos reconocer que existen metas importantes en materia de política económica, como ser el crecimiento, la ocupación plena, la estabilidad de los precios y el aumento del consumo o de los gastos supérfluos, que hacen al mayor bienestar de la comunidad. Y que además ellas en su conjunto pueden no ser totalmente compatibles, según sostiene Gutmann ⁽²¹⁾, porque por ejemplo el crecimiento económico probablemente irá acompañado por cierto grado de aumento de precios y la tendencia alcista en los precios, y sin duda la inflación, afectan a la manera de distribuirse el ingreso.

Cabe agregar finalmente que la inflación puede representar una herramienta para alcanzar ciertos propósitos, debiendo medirse con mucho cuidado su empleo para recoger resultados positivos como saldo final.

⁽²⁰⁾ KALDOR, *op. citado*, pág. 61.

⁽²¹⁾ GUTMANN Peter M., *Anatomía del crecimiento económico*, en

8. Conclusiones.

Compartimos la opinión de Roberto T. Alemann⁽²²⁾ cuando sostiene que el conjunto de medidas tendientes a lograr como objetivo último el aumento del bienestar de la población constituye el campo de la política económica, y que ese bienestar a su vez se expresa en los bienes y servicios de que dispone la población, cuyas manifestaciones cuantitativas y commensurables son el producto e ingreso nacionales.

Es un hecho también que en materia económica ese conjunto de medidas ofrece un espectro sumamente amplio, según los cursos de acción que se adopten y los criterios económico-políticos que le sirvan de fundamento.

Al estudiar la cuestión de la inflación y el subdesarrollo y el papel que juega el Estado intervencionista observamos que la problemática presenta múltiples variantes según sea el enfoque y los objetivos finales de la política a seguir en la materia.

No obstante, resulta indudable que al Estado le toca un rol protagónico, cualquiera sean estas metas, ya que en el mundo actual no resulta razonable o factible concebir su no participación significa en el proceso económico consiguiente.

Por ello es que la presencia del Estado intervencionista se ve justificada como una necesidad incuestionable de la función reguladora que le cabe en el campo económico-social, y que se traduce en su actividad para controlar, promover y guiar el proceso.

También hemos visto, de acuerdo a lo que se desarrolló en otra parte de este trabajo, que si bien las escuelas "monetaristas" y "estructuralistas" adoptan posiciones irreconciliables, es indudable que cada una de ellas tiene un sustento válido pero no en forma exclusiva, ya que a veces el fenómeno-

"Crecimiento Económico", UTEHA, México, pág. 12.

⁽²²⁾ *Op. citada*, página 10.

no de la inflación se nutre de elementos concurrentes provistos por una u otra corriente.

Las medidas para corregir las consecuencias negativas de la inflación cuando ésta es una realidad deben estar en relación con lo que la teoría aconseja y guardar la debida consideración al costo social que éstas lleven implícitos, recordando que la estabilización monetaria como un fin en sí mismo debe conceptuarse como una concepción mezquina sin una simultánea política de desarrollo económico y equidad social.

Se concluye finalmente que tales medidas habrán de responder, forzosamente, al criterio subjetivo de la filosofía política adoptada por el Estado para el cumplimiento de sus fines, y según sean esos fines.